

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión de 3 de Abril de 1926.

La importancia de esta sesión nace del asunto principal que en ella había de tratarse, como se verá en el decurso de la reseña.

Celebróse en el despacho del Sr. Gobernador civil, don José María Prieto y Ureña, asistiendo el Presidente Sr. García de Quevedo, Vicepresidente Sr. Cortés, vocales académicos Sres. Huidobro, Hergueta, Gallardo, Martínez Burgos e Izquierdo, y vocales natos Sres. Presidente de la Diputación, Alcalde, Vicedirector del Instituto, y arquitectos provincial y municipal.

El Sr. Gobernador manifestó su agrado en asistir a tan importante junta, y aceptó la invitación de presidirla; y después de acordar todos que constara en acta el sentimiento de la Comisión por la muerte del Emmo. Cardenal Benlloch, en atención a sus relevantes méritos personales, a su hondo afecto hacia esta Corporación, y a sus nobles y eficaces entusiasmos por todo lo que fuera conservación o impulso del arte, el Sr. García de Quevedo entró de lleno a exponer el objeto principal de la convocatoria, que era el estado alarmante de las torres de la Catedral, y el no tan alarmante, pero sí peligroso, de la cubierta del Crucero. Lamentóse de que haya sido suprimida en los Presupuestos del Estado la cantidad de 25.000 pesetas que por muchos años disfrutó nuestra Metropolitana, merced a las gestiones del inolvidable Lampérez, secundado por los Senadores y Diputados burgaleses; cantidad cuya fijeza permitía planear y acometer seguramente reformas que hoy no pueden proponerse, más que a riesgo y ventura de alcanzar unas migajas en la rebatiña con que se lanzan a la consignación global, cuantos tienen interés en cualquiera de los conceptos a que puede aplicarse. Esta inseguridad fué causa de que el Sr. Moya dimitiera su cargo de Arquitecto de nuestra Catedral, con que había sido honrado. Ya a fines de diciembre pasado, al susurrarse las primeras notas de alarma, trató el caso con el Emmo. Cardenal, hoy difunto, el cual prometió hacer calladamente cuanto fuera menester para desviar el peligro; promesa que sólo al estado enfermizo del

Cardenal desde aquella fecha hay que cargar el que quedará incumplida; hoy la voz del Sr. Duque de Alba ha dado cuerpo al primer susurro y España entera se ha conmovido, siendo de esperar que una vez repuesta solicitará a gritos lo mismo que el Cardenal pensaba solicitar calladamente. Y como es justo que nadie gane por la mano a la Comisión provincial de Burgos, dice su Presidente, por eso nos hemos reunido y por eso pedimos al Sr. Gobernador que comunique hoy mismo al Ministerio de Instrucción Pública nuestros anhelos de remedio y nuestras esperanzas de lograrle cumplido, dándole gracias juntamente por haber nombrado ya Arquitecto de la Catedral, en persona tan competente como D. Julián Apraiz, conocido entre nosotros por la construcción del palacio Arzobispal hace unos pocos años. Al propio tiempo la Comisión de Monumentos agradecerá a la Academia de Bellas Artes, y señaladamente al señor Duque de Alba, por haber levantado este movimiento tan necesario; y el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la Ciudad, representando a sus respectivas Corporaciones significarán también al Poder público los sentimientos de los burgaleses, para más obligarle en su patriótico empeño. Como el Sr. Alcalde anunciara que al día siguiente, o poco más, habría de ir él a Madrid, se le encomendó que en nombre de la Junta, y acompañándose del Sr. Santamaría (D. Marceliano), visitara al Director de la Academia de Bellas Artes y al Ministro de Instrucción Pública para enterarlos y enterarse mutuamente.

A tal sazón pidió entrada en el despacho del Gobernador el señor Apraiz, que acababa de llegar a Burgos; y después de los obligados saludos, comunica oficialmente su nombramiento de Arquitecto de la Catedral y su propósito de inspeccionarla detenidamente para fundar juicio en asunto tan grave como el que estaba conmoviendo a todo el mundo artístico. El Sr. García de Quevedo pone de relieve cuán grata le ha sido a la Junta la inesperada visita del Sr. Apraiz y cuánto la satisface su prontitud en la misión delicadísima que se le ha encargado; después de lo cual despidióse el nuevo Arquitecto.

Y pasa la Junta a tratar otro de los asuntos principales de la reunión, es a saber, la impresión del Catálogo de la Exposición de Arte retrospectivo, celebrada en las fiestas del Centenario de la Catedral. El Presidente de la Comisión da cuenta de las vacilaciones sentidas por ésta en la obra del Catálogo, a causa de los pocos fondos de que disponía para llevarla a cabo; y de cómo confienciando un día al Emmo. Cardenal difunto estas vacilaciones, sintió

el Cardenal acuciada su generosidad de Mecenas y ofreció costear por sí aquellos gastos de impresión a que no alcanzaran los fondos corporativos; oferta que no puede ya tener efectividad por la dolorosa desaparición del Emmo. Benlloch. El Sr. García de Quevedo, después de la narración hecha, llama discretamente a lá puertá de las Corporaciones provincial y municipal allí representadas por sus Presidentes, y aunque no logra promesa estricta de ayuda, porque no es atribución presidencial el hacerla, logra que ambos vean con benevolencia la pretensión, y principalmente que el Sr. Gobernador Civil, ponga en la balanza el peso de su ruego para que tanto la Diputación como el Ayuntamiento satisfagan la demanda por justa y por honrosa.

Hablóse finalmente de otros asuntos de menos monta, y con ello terminó la Sesión, procediendo enseguida los Sres. Gobernador Civil y Presidente y Secretario de la Comisión a redactar el telegrama acordado para el Ministerio de Instrucción Pública, expresivo de los anhelos de todo Burgos, conmovido por el riesgo de lo que todo burgalés lleva en las entretelas del corazón, pudiendo casi decirlo como el Cid a Jimena: «Como a la mía alma yo tanto vos quería».

M. M. B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Vuelve a formar parte de nuestra Comisión, por haber sido nuevamente destinado a Burgos, después de pasar dos años en Africa, don José Sarmiento y Lasuén, Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La Comisión se complace al contar en su seno con tan distinguido compañero.

• • •

La cuestión de las torres de la Catedral de esta ciudad, que tanto ha preocupado a los burgaleses, y a la cual se refiere el acta de la última junta de nuestra Comisión que en páginas anteriores va reseñada, parece estar en vías de pronta solución.

El Arquitecto Sr. Apráiz ha formulado ya su proyecto que informaron rápida y favorablemente la Junta de Construcciones Civiles y la Real Academia de S. Fernando, y se cree que en el presupuesto que ha de empezar a regir en 1.º de Julio, se consigna partida especial para las obras.

Nuestra Comisión mostró su gratitud a la Academia de San Fernando por haber tomado la iniciativa en esta cuestión, y al Académico Excmo. Sr. Duque de Alba, a quien corresponde el mérito de haber planteado el asunto.

La Academia agradeció nuestra felicitación, dirigiéndonos un afectuoso oficio y el Sr. Duque de Alba escribió a nuestro Presidente ofreciendo continuar ocupándose de cuestión tan importante.

Igualmente el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública nos telegrafió, asegurando que se tomarían cuantas medidas fuesen necesarias para evitar lo que hubiese sido una irreparable pérdida para el Arte español.

Mucho nos complace consignar aquí todo esto y, de paso, hacer constar nuestro agradecimiento para con el Sr. Gobernador Civil don José Prieto Ureña por la actividad que ha puesto en este asunto, y para con nuestro vocal nato el Alcalde de Burgos, Sr. Amézaga, que personalmente le gestionó en Madrid cerca del Sr. Ministro y se apresuró también a telegrafiarlos en términos muy satisfactorios.

• • •

Nos es muy grato anunciar a los lectores, que se ha dado ya a la estampa el Catálogo de la Exposición de Arte retrospectivo de Burgos, de 1921, obra que venían preparando diversos miembros de esta Comisión, y cuya publicación han retrasado dificultades de todo orden.

No hemos de alabar un trabajo nuestro, pero sí diremos que la obra tiene, bajo todos aspectos, una excepcional importancia.

Se trata de un tomo en folio mayor, de 164 páginas, ilustrado con 46 magníficas fototipias de la casa Hauseg y Menet.

La parte tipográfica, hecha en la imprenta Aldecoa, de esta ciudad, es primorosa.

Son autores del texto, nuestros compañeros los Sres. Cortés, Hergueta, Huidobro y Martínez Burgos, y del extenso prólogo que encabeza la obra, nuestro Presidente D. Eloy García de Quevedo.

El libro se vende a 35 pesetas en las librerías y en la Administración de este *Boletín*.

La Diputación y el Ayuntamiento de Burgos, siempre generosos protectores de cuanto con nuestro arte se relaciona, han adquirido, cada uno, treinta y cinco ejemplares de esta publicación, contribuyendo así a costear los inmensos gastos que obra de tal índole exige.

• • •

En el *Boletín* de la Real Academia Española, número de Abril último, se publica un artículo titulado «El Abad Francisco Salinas, organista de la Catedral de León», firmado por Don Ricardo Espinosa Maeso.

En tal trabajo se estudia documentalmente un punto de la vida del famoso ciego burgalés; su estancia en León como organista, la cual debió durar desde 1563 hasta 1567, en que aceptó la Cátedra de Canto que le ofreció la Universidad de Salamanca.